

CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS 2019-2020

Desde hace más de una década FUNDACIÓN MADRE Y AFAUS pro Salud Mental organizan el CONCURSO "Tarjetas de Navidad", dirigido a fomentar, dar a conocer y reconocer la creatividad de las personas con Enfermedad Mental, que participan en la convocatoria.

Fecha límite para la presentación de los trabajos será el martes 26 de noviembre, antes de las 15:00 H.

Los trabajos deberán presentarse o enviarse a la siguiente dirección:

Fundación Madre
c/. Constitución, 24, 1º
19003-Guadalajara

AFAUS Salud mental



"Concurso Tarjetas de Navidad 2018"

Fundación Madre. Ana María R.G

AFAUS pro Salud Mental

Entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1992, por iniciativa de un grupo de familiares, profesionales y personas con enfermedad mental de la URR de Alcohete, cuya Misión es "integración social y laboral de las personas con enfermedad mental y el apoyo a sus familias"

FUNDACIÓN MADRE



"Concurso Tarjetas de Navidad 2018"

AFAUS. Eloisa C.G

Fundación Madre

Entidad sin ánimo de lucro entidad sin ánimo de lucro constituida el año 1996, a iniciativa de la Asociación AFAUS pro Salud mental, y cuya Misión es "la mejora de la calidad de vida y potenciar la participación activa de las personas con enfermedad mental en la comunidad de Castilla La Mancha".

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier Persona con Enfermedad Mental.

TEMA

El tema será “La Navidad”. Se valorará la originalidad y la capacidad creativa (Se tendrá en cuenta que sea posible su reproducción tipográfica).

FORMATO

El soporte material será papel o cartulina, tamaño máximo DIN 4 (folio). La técnica será libre y podrán utilizarse todos los colores.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se podrá presentar un máximo de dos obras por persona. La obra irá sin firma y en el dorso se pegará un sobre cerrado en el que figuraran los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del/la participante.
- Teléfono de contacto
- Domicilio
- Email

JURADO

El Jurado estará formado por representantes de ambas entidades, y el fallo será inapelable. Los resultados se darán a conocer a través de llamada telefónica a los ganadores

PREMIOS

1ª Premio:- regalo (valor aproximado 60€), diploma y publicación de la Obra (*)

1ª Premio:- regalo (valor aproximado 60€), diploma y publicación de la Obra (*)

2º Premio.- obsequio (valor aproximado 25€), y diploma

3º Premio.- obsequio (valor aproximado 25€), y diploma

4º Premio finalistas.- Diploma acreditativo

(*) Con los dos primeros premios del concurso **Fundación Madre** y **AFAUS** publicaran las obras y las utilizaran como felicitación oficial.

El/la Autor/a cederá todos los derechos de la Obra a las dos entidades organizadoras.

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Todas las tarjetas presentadas al concurso serán expuestas en la sala de reuniones de la sede regional, sita en C/Constitución, nº 24, 1 de Guadalajara, del 23 de diciembre al 8 de enero. Pudiendo hacerla en algún otro espacio que se daría a conocer en su momento.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por los/as autores a partir de esta fecha en la sede de Fundación Madre hasta el 31 de enero, no haciéndose a partir de esta fecha responsable de las mismas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

Sus datos únicamente serán tratados para dar a conocer al autor/ra en el concurso de “Tarjetas de Navidad” realizado por Fundación Madre y AFAUS, según la LOPD.